

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29631** *MANUEL DÍAZ LÓPEZ*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (ejecución 126/09) y para el pago de 49.088,92 euros de principal y 9.817,78 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Manuel Díaz López, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070360-1